

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 24/2022  
DEL AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN**

Acta de la Sesión Ordinaria número 24/2022 del Ayuntamiento Constitucional de Zinapécuaro, Michoacán de Ocampo, celebrada el día 31 de Diciembre de 2022.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 24  
TRIENIO 2021-2024**

En la Ciudad de Zinapécuaro de Figueroa, Michoacán, siendo las 17:00 horas del día de 31 de Diciembre de 2022, se reunieron en el recinto oficial del Palacio Municipal, ubicado en la Avenida Hidalgo número 32, colonia Centro de esta Ciudad de Zinapécuaro de Figueroa, Michoacán; para celebrar la Sesión Ordinaria de Cabildo número 24/2022, a la que fueron previamente convocados en los términos de ley, los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento: Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal; Profa. Adriana Patricia Romero Blanquet, Sindica Municipal; Prof. Erick Eduardo Escalante Pérez, Q.F.B. Brenda Albertina Ponce Morales, C. José Humberto Mendoza Morales, C. Alma Delia Durán Muñoz, Lic. José Oscar Maldonado Quiroz, C. María Magdalena García Sánchez, Lic. En Pedag. Juan Pablo Rodríguez Salinas, L.A.E. Jessel Vianney Maldonado Mejía, Dr. Alfredo Castro Mondragón, C. Adriana Birruete Salinas, Regidores Municipales. Sesión que se lleva a cabo bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Pase de Lista de Asistencia y verificación del quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión.
2. Presentación y aprobación del Orden del Día propuesto, para el desarrollo de la presente Sesión.
3. Lectura del Acta de Cabildo de la Sesión Ordinaria anterior, para su aprobación o rectificación correspondiente.
4. Presentación y en su caso Aprobación y Autorización del Cierre del Programa Operativo Anual de Obra Pública del Ejercicio Fiscal 2022.
5. Presentación y en su caso Aprobación de la Transferencia de Recursos del Ejercicio Fiscal 2022, para ser ejercidos en el Ejercicio Fiscal 2023.
6. Presentación y en su caso Aprobación y Autorización, del Programa Operativo Anual de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2023.
7. Presentación y en su caso Aprobación y Autorización del Tabulador de Sueldos y Salarios para el ejercicio fiscal 2023.
8. Presentación y en su caso Aprobación y Autorización de la Plantilla de Personal para el ejercicio fiscal 2023.
9. Presentación y en su caso Aprobación y Autorización del Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2023.
10. Presentación y en su caso Aprobación y Autorización del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2023.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Adriana Birruete Salinas

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

11. Presentación y en su caso Aprobación y Autorización del Programa Operativo Anual de la de la Administración Municipal para el ejercicio fiscal 2023.
12. Presentación, Autorización y Ratificación del Tabulador de Sueldos y Salarios para el ejercicio fiscal 2023, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.
13. Presentación, Autorización y Ratificación de la Plantilla de Personal para el ejercicio fiscal 2023, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.
14. Presentación, Autorización y Ratificación del Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2023, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.
15. Presentación, Autorización y Ratificación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2023, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.
16. Presentación, Autorización y Ratificación del Programa Operativo Anual para el ejercicio fiscal 2023, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.
17. Presentación y en su Caso Aprobación a la Modificación de la Plantilla de Personal y Tabulador de Sueldos (Altas, Bajas y Cambios), del período comprendido entre los meses de Enero a Marzo del presente ejercicio.
18. Asuntos Generales
19. Clausura de la Sesión Ordinaria 24/2022.

**PUNTO NÚMERO UNO. Pase de Lista de Asistencia y verificación del quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión:**

El **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, solicita al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, realice el pase de lista a los Integrantes del Ayuntamiento; con el propósito de verificar si existe el quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión.

El Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, procede a realizar el pase de lista de asistencia y al finalizar informa, que se encuentran presentes los 12 (doce) miembros que integran el ayuntamiento.

Por lo que el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, manifiesta que existe el quórum legal para declarar formalmente instalada la presente Sesión de Cabildo y los acuerdos que aquí se tomen, tengan plena validez.

A continuación, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, le pide al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

**PUNTO NÚMERO DOS. Presentación y aprobación del Orden del Día propuesto, para el desarrollo de la presente Sesión del Ayuntamiento.**

El **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, le pide al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, dar lectura al orden del día que se está proponiendo para el desarrollo

de la presente sesión; por lo que una vez concluida dicha lectura, el Presidente Municipal, la somete a consideración del Pleno para su respectiva aprobación.

Motivo por el cual, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, les solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en el Orden del Día que se está proponiendo, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 12 (doce) votos de los 12 (doce) miembros presentes.

Por lo que el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día propuesto.

A continuación, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, le pide al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

**PUNTO NÚMERO TRES. Lectura del Acta de Cabildo de la Sesión Ordinaria anterior, para su aprobación o rectificación correspondiente.**

El **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, solicita al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, dé lectura al Acta de Cabildo de la Sesión Ordinaria anterior, para su ratificación o rectificación correspondiente; por lo que una vez concluida la lectura, el Presidente Municipal somete a consideración del Pleno el contenido de la misma.

Acto seguido, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, les solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 12 (doce) votos de los 12 (doce) miembros presentes.

Por lo que el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, el Acta de Cabildo de la Sesión Ordinaria anterior.

El **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, le pide al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

**PUNTO NÚMERO CUATRO. Presentación y en su caso Aprobación y Autorización del Cierre del Programa Operativo Anual de Obra Pública del Ejercicio Fiscal 2022.**

Con fundamento a lo establecido en el Artículo 85 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Artículo 33 Apartado B Fracción II Inciso C del Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal, así como a lo estipulado en el Artículo 40 Inciso c) Fracción VIII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, solicita la aprobación de los Integrantes de este Honorable Ayuntamiento, para que sea Autorizado el Cierre del Programa Operativo Anual de Obra Pública del Ejercicio Fiscal 2022.

Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del orden del día, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, solicita la comparecencia del Arq. Víctor Hugo Sánchez Medina, Director de Obras Públicas y Urbanismo; para que explique el contenido del cierre que se están proponiendo y resuelva las dudas que resulten de los presentes.

Acto seguido el Arq. Víctor Hugo Sánchez Medina, informa que de conformidad con los diversos preceptos legales establecidos en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en la Ley de

*Rubén González Marín*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

*[Signature]*  
*[Signature]*

*[Signature]*

Coordinación Fiscal y en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, cada año se debe hacer el cierre del Programa Operativo Anual de Obra Pública del ejercicio fiscal que corresponda; dicho cierre consiste, en dar conocer a los habitantes del municipio la siguiente información, relacionada con la aplicación de los recursos económicos de origen federal:

- El Monto total de los recursos económicos que recibió el municipio; las obras y acciones que se realizaron; la ubicación de las mismas; el costo de cada una de ellas; los avances físico y financiero alcanzados; las metas logradas; el número de habitantes beneficiados; las fechas de inicio y término de construcción; y la modalidad de ejecución.

Una vez concluida la comparecencia del funcionario indicado, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, somete a consideración del pleno para su aprobación correspondiente, la Autorización del Cierre del Programa Operativo Anual de Obra Pública del Ejercicio Fiscal 2022; por lo que solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 12 (doce) votos de los 12 (doce) miembros presentes.

Por lo que el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, el Cierre del Programa Operativo Anual de Obra Pública del Ejercicio Fiscal 2022. Razón por la cual, se adjuntan a la presente Acta como parte integrante de la misma, un juego en original de los formatos de dicho Cierre del POA de Obra Pública, debidamente validados con la firma de cada uno de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento, como prueba documental de su aprobación y para futuras aclaraciones ante los órganos de fiscalización correspondientes.

Derivado de lo anterior, en estos momentos se le instruye al Secretario del Ayuntamiento, realizar los trámites pertinentes para que, en tiempo y forma se haga la publicación de esta aprobación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Por tal motivo, se presentan 5 (cinco) juegos en original del Cierre del Programa Operativo Anual de Obra Pública del Ejercicio Fiscal 2022, para la firma de cada uno de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento.

El **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, le pide al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

**PUNTO NÚMERO CINCO. Presentación y en su caso Aprobación de la Transferencia de Recursos del Ejercicio Fiscal 2022, para ser ejercidos en el Ejercicio Fiscal 2023.**

Con fundamento a lo establecido en los artículos 13 fracción VIII y 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, solicita la aprobación de los Integrantes de este Honorable Ayuntamiento, para que sea Autorizada la Transferencia de Recursos del Ejercicio Fiscal 2022, para ser ejercidos en el Ejercicio Fiscal 2023.

Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del orden del día, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, solicita la comparecencia de la C. María Dennis Pérez Correa, Tesorera Municipal; para que explique el contenido de la propuesta que se está presentando y resuelva las dudas que resulten de los presentes.

Acto seguido la C. María Dennis Pérez Correa, informa que de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el cual textualmente establece lo siguiente:

Mtro. Rubén González Marín

Artículo 17.- Las Entidades Federativas, a más tardar el 15 de enero de cada año, deberán reintegrar a la Tesorería de la Federación las Transferencias federales etiquetadas que, al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior, no hayan sido devengadas por sus Entes Públicos.

Sin perjuicio de lo anterior, las Transferencias federales etiquetadas que, al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior se hayan comprometido y aquéllas devengadas pero que no hayan sido pagadas, deberán cubrir los pagos respectivos a más tardar durante el primer trimestre del ejercicio fiscal siguiente, o bien, de conformidad con el calendario de ejecución establecido en el convenio correspondiente; una vez cumplido el plazo referido, los recursos remanentes deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación, a más tardar dentro de los 15 días naturales siguientes.

Por tal motivo y en base a lo antes indicado, se informa al pleno que al cierre del presente ejercicio fiscal 2022, se tienen recursos económicos pendientes de ejercer, de los siguientes fondos:

- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), con un importe total de \$ 1,742,342.61; los cuales se desglosan en las obras que a continuación se describen:

Nombre de la Obra	Localidad	Importe pendiente por pagar
Construcción de Plaza Pública	El Potrero	\$ 406,181.12
Construcción de Drenaje Sanitario	El Fresno	\$ 414,755.54
Construcción de Centro de Desarrollo Comunitario	Zinapécuaro de Figueroa	\$ 298,941.60
Rehabilitación de Caminos Rurales	Cobertura Municipal	\$ 622,464.35

- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), con un importe total de \$ 7,962.00; los cuales corresponden a la siguiente obra:

Nombre de la Obra	Localidad	Importe pendiente por pagar
Construcción de Drenaje Sanitario en la Colonia El Abrojal	San Pedro Bocaneo	\$ 7,962.00

- Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (FAEISPUM 2022), con un importe total de \$ 4,076,349.73; los cuales se desglosan en las obras que a continuación se describen:

Nombre de la Obra	Localidad	Importe pendiente por pagar
Pavimentación de la calle Morelos	Zinapécuaro de Figueroa	\$ 2,157,864.73
Implementación de Sistema Fotovoltaico para el Alumbrado Público de la Calle Morelos	Zinapécuaro de Figueroa	\$ 1,918,485.00

*[Handwritten signature]*  
Rubén González

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

Una vez concluida la comparecencia de la funcionaria indicada, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, somete a consideración del pleno para su aprobación correspondiente, la Autorización de la Transferencia de los Recursos del Ejercicio Fiscal 2022, para ser ejercidos en el Ejercicio Fiscal 2023; por lo que solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 12 (doce) votos de los 12 (doce) miembros presentes.

Por lo que el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, la Transferencia de Recursos del Ejercicio Fiscal 2022, para ser ejercidos en el Ejercicio Fiscal 2023.

El **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, le pide al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

**PUNTO NÚMERO SEIS. Presentación y en su caso Aprobación y Autorización del Programa Operativo Anual de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2023.**

Con fundamento a lo establecido en los artículos 24, 32 y 33 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán, así como a lo estipulado en el artículo 40 incisos c) fracción IV y 73 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, solicita la aprobación de los Integrantes de este Honorable Ayuntamiento, para que sea Autorizado el Programa Operativo Anual de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2023, el cual forma parte del Presupuesto de Egresos del año 2023.

Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del orden del día, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, solicita la comparecencia del Arq. Víctor Hugo Sánchez Medina, Director de Obras Públicas y Urbanismo; para que explique el contenido de la propuesta que se está presentando y resuelva las dudas que resulten de los presentes.

Acto seguido el Arq. Víctor Hugo Sánchez Medina, informa el nombre de cada una de las obras que integran el Programa Operativo Anual, su ubicación, los montos asignados, las metas programadas, el número de beneficiarios y la modalidad de ejecución que se está proponiendo.

Una vez concluida la comparecencia del funcionario indicado, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, somete a consideración del Pleno, la Autorización del Programa Operativo Anual de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2023; por lo que solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 12 (doce) votos de los 12 (doce) miembros presentes.

Por lo que el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, el Programa Operativo Anual de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2023. Razón por la cual, se adjuntan a la presente Acta como parte integrante de la misma, un juego en original de los formatos de dicho POA de Obra Pública, debidamente validados con la firma de cada uno de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento, como prueba documental de su aprobación y para futuras aclaraciones ante los órganos de fiscalización correspondientes.

Derivado de lo anterior, en estos momentos se le instruye al Secretario del Ayuntamiento, realizar los trámites pertinentes para que, en tiempo y forma se haga la publicación de esta aprobación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Por tal motivo, se presentan 5 (cinco) juegos en original

*Rubén González Marín*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

del Programa Operativo Anual de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2023, para la firma de cada uno de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento.

El **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, le pide al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

**PUNTO NÚMERO SIETE. Presentación y en su caso Aprobación y Autorización del Tabulador de Sueldos y Salarios para el ejercicio fiscal 2023.**

Con fundamento a lo establecido en los artículos 24, 29, 30 fracción VII, 32 y 33 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán, así como a lo estipulado en el artículo 40 inciso c) fracción IV y 73 fracción III y VII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, solicita la aprobación de los Integrantes de este Honorable Ayuntamiento, para que sea Autorizado el Tabulador de Sueldos y Salarios para el ejercicio fiscal 2023.

Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del orden del día, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, solicita la comparecencia de la C. María Dennis Pérez Correa, Tesorera Municipal; para que explique el contenido de la propuesta que se está presentando y resuelva las dudas que resulten de los presentes.

Una vez concluida la comparecencia de la funcionaria indicada, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, somete a consideración del Pleno, la Autorización del Tabulador de Sueldos y Salarios para el ejercicio fiscal 2023; por lo que solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 12 (doce) votos de los 12 (doce) miembros presentes.

Por lo que el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, el Tabulador de Sueldos y Salarios para el ejercicio fiscal 2023; razón por la cual, se le instruye al Secretario del Ayuntamiento, realizar los trámites pertinentes para que, en tiempo y forma se haga la publicación de esta aprobación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Por tal motivo, se presentan 5 (cinco) juegos en original de dicho Tabulador de Sueldos y Salarios, para la firma de cada uno de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento.

El **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, le pide al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

**PUNTO NÚMERO OCHO. Presentación y en su caso Aprobación y Autorización de la Plantilla de Personal para el ejercicio fiscal 2023.**

Con fundamento a lo establecido en los artículos 24, 29, 30 fracción VII, 32 y 33 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán, así como a lo estipulado en el artículo 40 inciso c) fracción IV y 73 fracción III y VII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, solicita la aprobación de los Integrantes de este Honorable Ayuntamiento, para que sea Autorizada la Plantilla de Personal para el ejercicio fiscal 2023.

Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del orden del día, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, solicita la comparecencia de la C. María Dennis Pérez Correa, Tesorera Municipal; para que explique el contenido de la propuesta que se está presentando y resuelva las dudas que resulten de los presentes.

  
Rubén González Marín



















Una vez concluida la comparecencia de la funcionaria indicada, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, somete a consideración del Pleno, la Autorización de la Plantilla de Personal para el ejercicio fiscal 2023; por lo que solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 11 (once) votos a favor y 01 (uno) votos en contra de los 12 (doce) miembros presentes.

Siendo el voto en contra por parte del Regidor Dr. Alfredo Castro Mondragón, quien en uso de la palabra manifiesta que su sentido de voto es por la razón que existen personas que están percibiendo la remuneración por parte de este Honorable Ayuntamiento, sin saber en qué áreas están asignadas o qué tipo de actividades realizan,

Por lo que el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por mayoría de votos, la Plantilla de Personal para el ejercicio fiscal 2023; razón por la cual, se le instruye al Secretario del Ayuntamiento, realizar los trámites pertinentes para que, en tiempo y forma se haga la publicación de esta aprobación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Por tal motivo, se presentan 5 (cinco) juegos en original de dicha Plantilla de Personal, para la firma de cada uno de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento.

El **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, le pide al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

**PUNTO NUMERO NUEVE. Presentación y en su caso Aprobación y Autorización del Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2023.**

Con fundamento a lo establecido en los artículos 23, 24, 32 y 33 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán, así como a lo estipulado en el artículo 40 inciso c) fracción IV 73 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, solicita la aprobación de los Integrantes de este Honorable Ayuntamiento, para que sea Autorizado el Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2023.

Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del orden del día, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, solicita la comparecencia de la C. María Dennis Pérez Correa, Tesorera Municipal; para que explique el contenido de la propuesta que se está presentando y resuelva las dudas que resulten de los presentes.

Una vez concluida la comparecencia del funcionario indicado, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, somete a consideración del Pleno, la Autorización del Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2023; por lo que solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 12 (doce) votos de los 12 (doce) miembros presentes.

Por lo que el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, el Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2023; razón por la cual, se le instruye al Secretario del Ayuntamiento, realizar los trámites pertinentes para que, en tiempo y forma se haga la publicación de esta aprobación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Por tal motivo, se presentan 5 (cinco) juegos en original de dicho Presupuesto de Ingresos, para la firma de cada uno de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento.

*Rubén González Marín*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

El **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, le pide al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

**PUNTO NUMERO DIEZ. Presentación y en su caso Aprobación y Autorización del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2023.**

Con fundamento a lo establecido en los artículos 24, 29, 32 y 33 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán, así como a lo estipulado en el artículo 40 inciso c) fracción IV y 73 fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, solicita la aprobación de los Integrantes de este Honorable Ayuntamiento, para que sea Autorizado el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2023.

Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del orden del día, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, solicita la comparecencia de la C. María Dennis Pérez Correa, Tesorera Municipal; para que explique el contenido de la propuesta que se está presentando y resuelva las dudas que resulten de los presentes.

Una vez concluida la comparecencia de la funcionaria indicada, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, somete a consideración del Pleno, la Autorización del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2023; por lo que solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 11 (once) votos a favor y 01 (uno) votos en contra de los 12 (doce) miembros presentes.

Siendo el voto en contra por parte del Regidor Dr. Alfredo Castro Mondragón.

Por lo que el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por mayoría de votos, el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2023; razón por la cual, se le instruye al Secretario del Ayuntamiento, realizar los trámites pertinentes para que, en tiempo y forma se haga la publicación de esta aprobación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Por tal motivo, se presentan 5 (cinco) juegos en original de dicho Presupuesto de Egresos, para la firma de cada uno de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento.

El **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, le pide al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

**PUNTO NUMERO ONCE. Presentación y en su caso Aprobación y Autorización del Programa Operativo Anual de la de la Administración Municipal para el ejercicio fiscal 2023.**

Con fundamento a lo establecido en los artículos 24, 29, 32 y 33 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán, así como a lo estipulado en el artículo 40 inciso c) fracción IV y 73 fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, solicita la aprobación de los Integrantes de este Honorable Ayuntamiento, para que sea Autorizado el Programa Operativo Anual de la Administración Municipal, para el ejercicio fiscal 2023.

Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del orden del día, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, solicita la comparecencia de la C. María Dennis Pérez Correa, Tesorera Municipal; para que explique el contenido de la propuesta que se está presentando y resuelva las dudas que resulten de los presentes.

*Rubén González Marín*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

*[Signature]*  
*[Signature]*

Una vez concluida la comparecencia de la funcionaria indicada, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, somete a consideración del Pleno, la Autorización del Programa Operativo Anual de la Administración Municipal, para el ejercicio fiscal 2023; por lo que solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 12 (doce) votos de los 12 (doce) miembros presentes.

Por lo que el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueban por unanimidad de votos, el Programa Operativo Anual de la Administración Municipal, para el ejercicio fiscal 2023.

El **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, le pide al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

**PUNTO NUMERO DOCE. Presentación, Autorización y Ratificación del Tabulador de Sueldos y Salarios para el ejercicio fiscal 2023, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.**

Con fundamento a lo establecido en los artículos 24, 29, 30 fracción VII, 32 y 33 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán, así como a lo estipulado en el artículo 40 inciso c) fracción IV y 73 fracción III y VII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, solicita la aprobación de los Integrantes de este Honorable Ayuntamiento, para que sea Autorizada la Ratificación del Tabulador de Sueldos y Salarios para el ejercicio fiscal 2023, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.

Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del orden del día, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, solicita la comparecencia de la Lic. Herminia Terrazas Nolasco, Directora del OOAPAS; para que explique el contenido de la propuesta que se está presentando y resuelva las dudas que resulten de los presentes.

Una vez concluida la comparecencia de la funcionaria indicada, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, somete a consideración del Pleno, la Autorización de la Ratificación del Tabulador de Sueldos y Salarios para el ejercicio fiscal 2023, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán; por lo que solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 12 (doce) votos de los 12 (doce) miembros presentes.

Por lo que el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, la autorización de la ratificación del Tabulador de Sueldos y Salarios para el ejercicio fiscal 2023, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán; razón por la cual, se le instruye al Secretario del Ayuntamiento, realizar los trámites pertinentes para que en tiempo y forma, se haga la publicación de esta aprobación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Por tal motivo, se presentan 5 (cinco) juegos en original de dicho Tabulador de Sueldos y Salarios, para la firma de cada uno de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento.

Rubén González Marín

El **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, le pide al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

**PUNTO NUMERO TRECE. Presentación, Autorización y Ratificación de la Plantilla de Personal para el ejercicio fiscal 2023, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.**

Con fundamento a lo establecido en los artículos 24, 29, 30 fracción VII, 32 y 33 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán, así como a lo estipulado en el artículo 40 inciso c) fracción IV y 73 fracción III y VII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, solicita la aprobación de los Integrantes de este Honorable Ayuntamiento, para que sea Autorizada la Ratificación la Plantilla de Personal para el ejercicio fiscal 2023, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.

Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del orden del día, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, solicita la comparecencia de la Lic. Herminia Terrazas Nolasco, Directora del OOAPAS; para que explique el contenido de la propuesta que se está presentando y resuelva las dudas que resulten de los presentes.

Una vez concluida la comparecencia de la funcionaria indicada, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, somete a consideración del Pleno, la Autorización de la Ratificación de la Plantilla de Personal para el ejercicio fiscal 2023, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán; por lo que solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 12 (doce) votos de los 12 (doce) miembros presentes.

Por lo que el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, la autorización de la ratificación de la Plantilla de Personal para el ejercicio fiscal 2023, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán; razón por la cual, se le instruye al Secretario del Ayuntamiento, realizar los trámites pertinentes para que en tiempo y forma, se haga la publicación de esta aprobación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Por tal motivo, se presentan 5 (cinco) juegos en original de dicha Plantilla de Personal, para la firma de cada uno de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento.

El **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, le pide al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

**PUNTO NUMERO CATORCE. Presentación, Autorización y Ratificación del Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2023, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.**

Con fundamento a lo establecido en los artículos 23, 24, 32 y 33 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán, así como a lo estipulado en el artículo 40 incisos c) fracción IV y 73 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, solicita la aprobación de los Integrantes de este Honorable Ayuntamiento, para que sea Autorizada la Ratificación del Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2023, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.

*Alejo Correa*

*Rubén González Marín*

*M*

*B*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del orden del día, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, solicita la comparecencia de la Lic. Herminia Terrazas Nolasco, Directora del OOAPAS; para que explique el contenido de la propuesta que se está presentando y resuelva las dudas que resulten de los presentes.

Una vez concluida la comparecencia de la funcionaria indicada, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, somete a consideración del Pleno, la Autorización de la Ratificación del Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2023, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán; por lo que solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 12 (doce) votos de los 12 (doce) miembros presentes.

Por lo que el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, la autorización de la ratificación del Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2023, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán; razón por la cual, se le instruye al Secretario del Ayuntamiento, realizar los trámites pertinentes para que en tiempo y forma, se haga la publicación de esta aprobación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Por tal motivo, se presentan 5 (cinco) juegos en original de dicho Presupuesto de Ingresos, para la firma de cada uno de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento.

El **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, le pide al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

**PUNTO NUMERO QUINCE. Presentación, Autorización y Ratificación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2023, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.**

Con fundamento a lo establecido en los artículos 24, 29, 32 y 33 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán, así como a lo estipulado en el artículo 40 inciso c) fracción IV y 73 fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, solicita la aprobación de los Integrantes de este Honorable Ayuntamiento, para que sea Autorizada la Ratificación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2023, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.

Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del orden del día, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, solicita la comparecencia de la Lic. Herminia Terrazas Nolasco, Directora del OOAPAS; para que explique el contenido de la propuesta que se está presentando y resuelva las dudas que resulten de los presentes.

Una vez concluida la comparecencia de la funcionaria indicada, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, somete a consideración del Pleno, la Autorización de la Ratificación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2023, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán; por lo que solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 12 (doce) votos de los 12 (doce) miembros presentes.

Por lo que el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, la autorización de la ratificación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2023, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de

*[Handwritten signature]*  
Rubén González Marín

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

Zinapécuaro, Michoacán; razón por la cual, se le instruye al Secretario del Ayuntamiento, realizar los trámites pertinentes para que en tiempo y forma, se haga la publicación de esta aprobación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Por tal motivo, se presentan 5 (cinco) juegos en original de dicho Presupuesto de Egresos, para la firma de cada uno de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento.

El **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, le pide al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

**PUNTO NÚMERO DIECISÉIS. Presentación, Autorización y Ratificación del Programa Operativo Anual para el ejercicio fiscal 2023, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.**

Con fundamento a lo establecido en los artículos 24, 29, 32 y 33 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán, así como a lo estipulado en el artículo 40 inciso c) fracción IV y 73 fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, solicita la aprobación de los Integrantes de este Honorable Ayuntamiento, para que sea Autorizada la ratificación del Programa Operativo Anual para el ejercicio fiscal 2023, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.

Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del orden del día, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, solicita la comparecencia de la Lic. Herminia Terrazas Nolasco, Directora del OOAPAS; para que explique el contenido de la propuesta que se está presentando y resuelva las dudas que resulten de los presentes.

Una vez concluida la comparecencia de la funcionaria indicada, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, somete a consideración del Pleno, la Autorización de la Ratificación del Programa Operativo Anual para el ejercicio fiscal 2023, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán; por lo que solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 12 (doce) votos de los 12 (doce) miembros presentes.

Por lo que el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, la autorización de la ratificación del Programa Operativo Anual para el ejercicio fiscal 2023, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.

El **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, le pide al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

**PUNTO NÚMERO DIECISIETE. Presentación y en su Caso Aprobación a la Modificación de la Plantilla de Personal y Tabulador de Sueldos (Altas, Bajas y Cambios), del período comprendido entre los meses de Octubre a Diciembre del presente ejercicio.**

Con fundamento en el Capítulo III, Apartado B Ámbito Municipal. Artículo 33 de la ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Publico y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán, el **Maestro Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal; solicita la Aprobación a la Modificación de la Plantilla de Personal y Tabulador de Sueldos (Altas, Bajas y Cambios), del período comprendido entre los meses de Octubre a Diciembre del presente Ejercicio.

  
Rubén González Marín













Para lo cual le solicita a la C. María Dennis Pérez Correa, Tesorera Municipal, de una amplia explicación del tema, una vez analizado, revisado y resueltas las dudas al respecto, el **Maestro Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal; somete a consideración del Pleno, la Aprobación a la Modificación de la Plantilla de Personal y Tabulador de Sueldos (Altas, Bajas y Cambios), del período comprendido entre los meses de Octubre a Diciembre del presente Ejercicio. Por lo que solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

El Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 11 (once) votos a favor y 01 (uno) votos en contra de los 12 (doce) miembros presentes; por lo tanto, se aprueba por mayoría de votos la Modificación de la Plantilla de Personal y Tabulador de Sueldos (Altas, Bajas y Cambios), del período comprendido entre los meses de Octubre a Diciembre del presente Ejercicio.

Siendo el voto en contra por parte del Regidor Dr. Alfredo Castro Mondragón

#### **PUNTO NÚMERO DIECIOCHO. Asuntos Generales.**

El **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, manifiesta que él no tiene asuntos a tratar en este Punto del orden del día, por lo que pregunta a los Integrantes del Cabildo, si alguien tiene algún asunto que tratar, lo proponga en este momento, a lo que los miembros del Ayuntamiento respondieron, que no tienen ningún asunto que tratar en este punto del orden del día

Al no haber intervenciones, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, le pide al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

El Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, informa al Pleno, que se ha dado cumplimiento al Orden del Día aprobado; por lo que se procede a la Clausura de la Sesión.

#### **PUNTO NÚMERO DIECINUEVE. CLAUSURA DE LA SESIÓN**

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las **20:30** horas del día **31 de Diciembre de 2022**, el Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, declara formalmente concluida la presente Sesión Ordinaria de Cabildo número **24/2021**, del Ayuntamiento Constitucional de Zinapécuaro, Michoacán.

Se levanta para su debida constancia legal la presente Acta, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron.

**Mtro. Alejandro Correa Gómez**  
Presidente Municipal

**Prof. Erick Eduardo Escalante Pérez**  
Regidor

**Profa. Adriana Patricia Romero Blanquet**  
Síndica Municipal

**Q.F.B. Brenda Albertina Ponce Morales**  
Regidora

**C. José Humberto Mendoza Morales**  
**Regidor**

**C. Alma Delia Durán Muñoz**  
**Regidora**

**Lic. José Oscar Maldonado Quiroz**  
**Regidor**

**C. María Magdalena García Sánchez**  
**Regidora**

**L.A.E. Jessel Vianney Maldonado Mejía**  
**Regidora**

**Lic. Pedag. Juan Pablo Rodríguez Salinas**  
**Regidor**

**Dr. Alfredo Castro Mondragón**  
**Regidor**

**C. Adriana Birruete Salinas**  
**Regidora**

**Lic. Rubén González Marín**  
**Secretario del Ayuntamiento**





MUNICIPIO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN



MODIFICACIONES A LA PLANTILLA DE PERSONAL BAJAS DE OCTUBRE - DICIEMBRE 2022

No. MUNICIPIO 110		NOMBRE: MUNICIPIO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN											2022				
UPP	UR	P	PUERTO FUNCIONAL	OCCUPANTE	AREA Y/O DEPARTAMENTO	PLAZA	FECHA DE BAJA	R.F.C.	CURP	SUELDO BASE	COMPENSACION POR JUBILACION	QUINCUENIO	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	I. S. R.	PERCEPCION NETA MENSUAL
3	22	1	RIGOBERTO DELGADO LUNA	PEON C	DIRECCION DE ASEO PUBLICO	C	09/10/2022	DEL76104JZ9	DEL76104HMMNLNS09	4,750.00			14,092.50	1,593.75	50.00		4,800.00
3	7	1	MARTIN SILVA MENDEZ	MECANICO	OFICIAIA MAYOR 7 1 1	C	15/10/2022	SIMMS3051BBJ5	SIMMS3051BHMNLNR01	12,208.00			19,089.09	4,095.43		1,208.00	11,000.00
3	9	1	CESAR AURELIO CANZAL ROMERO	AUXILIAR A	DIRECCION SERVICIOS MUNICIPALES	C	31/10/2022	CARC860121P0	CARC860121HMMNM01	9,802.00			14,509.54	3,298.93		802.00	9,000.00
3	10	1	ESTEFANIA SALINAS GARCIA	SECRETARIA L	DIRECCION CASA DE LA CULTURA Y TURISMO	C	29/10/2022	SAGE000805232	SAGE000805MGTLLR509	4,994.00			7,348.03	1,865.55	38.00	0.00	5,000.00
3	11	1	KAREN ESTEFANY SALINAS AGUILAR	COORDINADOR COMUNICACION SOC.	COMUNICACION SOCIAL	C	06/12/2022	SAAK930309A99	SAAK930309MDFLGR08	7,302.00			10,009.88	2,450.01		302.00	7,000.00
3	16	1	KENIA GUADALUPE RUIZ DIAZ	FISIOTERAPEUTA A	DIF MUNICIPAL	C	06/12/2022	RUDK980223BZ1	RUDK980223MMNZN01	6,648.00			8,357.57	1,994.38		48.00	6,600.00
3	9	1	IVAN CORONA LUNA	PEON DEL RASTRO	DIRECCION SERVICIOS MUNICIPALES	C	15/10/2022	COL890131I1Y5	COL890131HMMNRV01	4,152.00			6,148.05	1,393.11	148.00	0.00	4,288.00
3	9	1	MARIA GUADALUPE ESPINOZA VICTORIA	PEON B	DIRECCION SERVICIOS MUNICIPALES	C	15/10/2022	EIVG801211R1Y2	EIVG801211MNSGD05	3,608.00			5,337.83	1,209.91	180.00		3,788.00
3	33	1	LUIS TOLENTINO ELIZONDO	ELEMENTO DE PROTECCION CIVIL	PROTECCION CIVIL	C	01/05/2018	TOEL791223M7	TOEL7912234MULLS06	11,110.00			16,446.72	3,722.70		1,012.00	10,098.00
3	34	1	LUIS ARTURO ZANETTI BUCIO	TRANSITO	SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO	C	16/02/2021	ZABL890405I63	ZABL890405HNNCS08	6,948.00			10,133.88	2,297.01		218.00	6,628.00
3	32	1	FERNANDO GARIFAS MARTINEZ	JEFE DE GRUPO	SEGURIDAD PUBLICA	C	01/05/2021	GAMP890927GUA	GAMP890927H5TRR05	11,126.00			16,469.41	3,733.07		1,014.00	10,112.00
3	32	1	JUAN CARLOS SERENO GONZALEZ	POLICIA D	SEGURIDAD PUBLICA	C	16/08/2022	SEGS7212024P6NN05	SEGS7212024P6NN05	10,992.00			16,271.05	3,698.11		692.00	10,000.00

PLAZA:  
 (6) BASE  
 (1) BONIFICACION  
 (1) CENTRAL  
 (4) INCENTIVOS  
 (3) SINDICALIZADO

Mtro. ANJELINO GARCIA GONZALEZ  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ALMA DELIA GUERRA MUÑOZ  
 REGIDORA

OF.B. BRUNO AMPERIVA PONCE MORALES  
 REGIDORA

PROFA. ADRIANA DALYRIA ESCOBEDO SANCHEZ  
 SINDICADA MUNICIPAL  
 REGIDORA

DR. ALFREDO GASTA MONTORAGON  
 REGIDOR

PROF. ENRIK EDUARDO ESCALANTE PEREZ  
 REGIDOR

L.A.E. JESSEL VIANEY MARCO ANTONIO JERIA  
 REGIDORA

LIC. JOSE OSCAR WALTONACI VARRON  
 REGIDOR

C. ADRIANA GARCIA SANCHEZ  
 REGIDORA

C. JOSE HUMBERTO MENDOZA MORALES  
 REGIDOR

INGENIERO AG. JUAN PABLO RODRIGUEZ SALINAS  
 REGIDOR

C. ADRIANA BIRRIERAS SALINAS  
 REGIDORA



**MUNICIPIO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN**  
**MODIFICACIONES A LA PLANTILLA DE PERSONAL DE OCTUBRE - DICIEMBRE 2022**



NO. MUNICIPIO 119 NOMBRE: MUNICIPIO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN 2022

U.P.P.	U.R.	P.	P.	OCCUPANTE	PUESTO	AREA Y/O DEPARTAMENTO	PLAZA	FECHA DE CAMBIO	R.F.C.	CURP	SUELDO BASE	DIETAS	PERIODO	PRIMA QUINCENARIO	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	I.E.R.	PERSECUCION NETA MENSUAL
3	1	1	1	MARIA DEL ROSARIO DIANA MENDEZ SALINAS	DE ENCARGADA DE DESPACHO	DE PRESIDENCIA	C	01/10/2022	MESRR012017H05	MESRR012017MNNR009	7,302.00			10808.88	10808.88	2450.01	302.00	7000.00	
3	1	1	1	MARIA DEL ROSARIO DIANA MENDEZ SALINAS	A ENCARGADA DE DESPACHO	A PRESIDENCIA	C	01/10/2022	MESRR012017H05	MESRR012017MNNR009	9,802.00			14599.54	14599.54	3288.83	802.00	9000.00	
3	2	1	1	MARTHA ESTHER GONZALEZ LOPEZ	DE SECRETARIA "L"	DE REGIDORES	C	16/10/2022	GOLMBR0125FH4	GOLMBR0125MNNR005	4,954.00			7348.03	7348.03	1685.55	36.00	5000.00	
3	9	1	1	MARTHA ESTHER GONZALEZ LOPEZ	A SECRETARIA "H"	A SERVICIOS MUNICIPALES	C	16/10/2022	GOLMBR0125FH4	GOLMBR0125MNNR005	6,084.00			8020.72	8020.72	2044.70	94.00	6000.00	
3	6	1	1	LEAZAR MARTINEZ JACOBO	DE CONTADOR DE OBRAS	OBRAS	C	16/10/2022	MAJES20515N83	MAJES20515MNNR009	10,662.00			16271.05	16271.05	3688.11	892.00	10000.00	
3	1	1	1	LEAZAR MARTINEZ JACOBO	A SECRETARIO PARTICULAR	PRESIDENCIA	C	16/10/2022	MAJES20515N83	MAJES20515MNNR009	18,514.00			27405.59	27405.59	9211.83	2514.00	16000.00	
3	1	1	1	ILSE MARIBEL AGUILERA PONCE	DE SECRETARIO PARTICULAR	DE PRESIDENCIA	C	01/11/2022	AUPIR20423R03	AUPIR20423MNNR001	19,784.00			29285.53	29285.53	6638.05	2784.00	17000.00	
3	6	1	1	ILSE MARIBEL AGUILERA PONCE	A CONTADOR	A OBRAS PUBLICAS	C	01/11/2022	AUPIR20423R03	AUPIR20423MNNR001	15,670.00			23039.80	23039.80	5358.36	1970.00	14000.00	
3	5	1	1	JERONIMO ANDRES CARDENAS CRUZ	DE AUXILIAR ADMINISTRATIVA B	DE TESORERIA	C	16/11/2022	CACJ951130R2	CACJ951130MNNR008	9,802.00			14599.54	14599.54	3288.83	802.00	9000.00	
3	4	1	1	JERONIMO ANDRES CARDENAS CRUZ	DE AUXILIAR G	A SECRETARIA	C	16/11/2022	CACJ951130R2	CACJ951130MNNR008	7,302.00			10808.88	10808.88	2450.01	302.00	7000.00	
3	9	1	1	MARIO ZETINA MORQUECHO	DE JARDINERO BLOQUEA B	DE SERVICIOS MUNICIPALES	C	16/11/2022	ZEMM94071742	ZEMM940717MNNR000	4,832.00			7300.06	7300.06	1654.82	36.00	4970.00	
3	5	1	1	MARIO ZETINA MORQUECHO	A AUXILIAR ADMINISTRATIVO	A TESORERIA	C	16/11/2022	ZEMM94071742	ZEMM940717MNNR000	7,302.00			10808.88	10808.88	2450.01	302.00	7000.00	
3	32	1	1	ADRIANA RAMIREZ CRESCENCIO	DE POLICIA	DE SEGURIDAD	C	01/12/2022	RACAB81125N8	RACAB81125MNNR000	9,822.00			14539.14	14539.14	3295.54	806.00	9016.00	
3	32	1	1	ADRIANA RAMIREZ CRESCENCIO	A JEFE DE GRUPO	A SEGURIDAD	C	01/12/2022	RACAB81125N8	RACAB81125MNNR000	11,126.00			16469.41	16469.41	3733.07	1014.00	10112.00	
3	32	1	1	EMMANUEL OCTAVIO LOPEZ LOPEZ	DE POLICIA	DE SEGURIDAD	C	01/12/2022	LOLEB9503982	LOLEB95039MNNR008	9,822.00			14539.14	14539.14	3295.54	806.00	9016.00	
3	32	1	1	EMMANUEL OCTAVIO LOPEZ LOPEZ	A JEFE DE GRUPO	A SEGURIDAD	C	01/12/2022	LOLEB9503982	LOLEB95039MNNR008	11,126.00			16469.41	16469.41	3733.07	1014.00	10112.00	
3	4	1	2	ARMANDO GARCIA NIEVES	DE AUXILIAR ADMINISTRATIVA I	DE SECRETARIA	C	01/12/2022	GANAS90217895	GANAS90217MNNR005	5,374.00			7654.83	7654.83	1803.12	29.00	5354.00	
3	4	1	2	ARMANDO GARCIA NIEVES	A AUXILIAR ADMINISTRATIVO	A SECRETARIA	C	01/12/2022	GANAS90217895	GANAS90217MNNR005	8,396.00			12428.29	12428.29	2817.08	640.00	7756.00	
3	32	1	1	LORENA ORTEGA BERNABE	DE JEFE DE GRUPO	DE SEGURIDAD	C	01/12/2022	OEBL7606162W9	OEBL760616MNNR001	11,126.00			16469.41	16469.41	3733.07	1014.00	10112.00	
3	32	1	1	LORENA ORTEGA BERNABE	A POLICIA	A SEGURIDAD	C	01/12/2022	OEBL7606162W9	OEBL760616MNNR001	9,822.00			14539.14	14539.14	3295.54	806.00	9016.00	
3	32	1	1	CRISTIAN AXEL PADI LA MALA	DE JEFE DE GRUPO	DE SEGURIDAD	C	01/12/2022	PANC801019MM6	PANC801019MNNR005	11,126.00			16469.41	16469.41	3733.07	1014.00	10112.00	
3	32	1	1	CRISTIAN AXEL PADI LA MALA	A POLICIA	A SEGURIDAD	C	01/12/2022	PANC801019MM6	PANC801019MNNR005	9,822.00			14539.14	14539.14	3295.54	806.00	9016.00	

PLAZA  
 (0) BASE  
 (1) COPIAZ  
 (E) EVENTUAL  
 (H) HONORARIOS  
 (S) SUBCUALDAZ

MTRO. ALEJANDRO ARELLANO GOMEZ  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ALMA DELIA QUIRAN MUÑOZ  
 REGIDORA

C. F. BRENDA ALBERTINA PONCE MORALES  
 REGIDORA

PROF. ADRIANA PATRICIA ROMERO ALVARO  
 REGIDORA MUNICIPAL

DR. ALFREDO CASTAÑEDA DRAGON  
 REGIDOR

L.A. RESEL VIANI ESCOBAR MEJIA  
 REGIDORA

LIC. JOSE OSCAR VILLANUEVA QUIROZ  
 REGIDOR

C. MARIA MAGDALENA GARCIA SANCHEZ  
 REGIDORA

C. JOSE HUMBERTO MENDOZA MORALES  
 REGIDOR

LIC. PEDRO JUAN PABLO RODRIGUEZ SALINAS  
 REGIDOR

C. ADRIANA BIRRIEZ SALINAS  
 REGIDORA



MUNICIPIO DE ZINACANTAN, MICHOACAN  
MODIFICACIONES A LA PLANTILLA DE PERSONAL ALTA OCTUBRE - DICIEMBRE 2022

No. MUNICIPIO 119		NOMBRE: MUNICIPIO DE ZINACANTAN, MICHOACAN										3022					
UPP	UR	P	P	PUESTO FUNCIONAL	Ocupante	AREA Y/O DEPARTAMENTO	PLAZA	FECHA DE ALTA	R.F.C.	CURP	SUELDO BASE	COMPENSACION POR AJUBILACION	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	BUSBIDO AL EMPLEO	I. S. R.	PERCEPCION NETA MENSUAL
3	32	1	1	POLICIA	JOSE MAURO TELLEZ DOBRO	SEGURIDAD PUBLICA	C	16/02/22		TEBAM7121HMALEOR4	9,020.00		17,120.39	3,294.87		894.00	9,016.00
3	35	1	1	TRANSITO	JOSE CRUZ SOLIS MARTINEZ	SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO	C	21/06/22		SOMCS7121HMLR08	6,646.00		10,133.89	2,297.01		218.00	6,629.00
3	32	1	1	POLICIA	MAREN BEATRIZ AGUILAR CORTEZ	SEGURIDAD PUBLICA	C	16/06/22		AUCX010221MANGRR43	9,920.00		9,920.79	3,294.87		894.00	9,016.00
3	9	1	1	BARRENDERO E	JULIO HERNANDEZ DELGADO	DIRECCION SERVICIOS MUNICIPALES	C	16/06/22		HEDJ60029HTLRL07	3,352.00		4,961.84	1,124.68		0.00	3,572.00
3	10	1	1	MAESTRO REPOSTERIA B	ELY KARINA CABALLERO MOJICA	DIRECCION CASA DE LA CULTURA Y TURISMO	C	16/06/22		CAME61120HMBL07	2,848.00		2,848.00	845.55		0.00	2,236.00
3	9	1	1	BARRENDERO E	JUAN PABLO GARCIA	DIRECCION SERVICIOS MUNICIPALES	C	16/06/22		PAGJ600090V77	3,352.00		4,961.84	1,124.68		0.00	3,572.00
3	21	1	1	MAESTRO ALBAÑIL B	MARTIN MORENO GOMEZ	DIRECCION MEJORAMIENTO IMAGEN URBANA	C	16/06/22		MOCME2100U4L7	6,968.00		10,314.47	2,337.95		230.00	6,738.00
3	21	1	3	MAESTRO ALBAÑIL A	JUAN MANUEL MIRANDA GONZALEZ	DIRECCION SERVICIOS MUNICIPALES	C	16/06/22		MCL900629E21	7,292.00		10,608.89	2,450.01		302.00	7,000.00
3	9	1	3	AUXILIAR H	PABLO LUNA AVILA	DIRECCION MEJORAMIENTO IMAGEN URBANA	C	16/06/22		LUAP690708ANNV01	7,916.00		11,717.76	2,656.03		568.00	7,328.00
3	9	1	2	PEON Z	HERIBERTO ALCANTAR GONZALEZ	DIRECCION SERVICIOS MUNICIPALES	C	16/06/22		AGH60417HMALEOR6	6,094.00		9,020.72	2,044.70		94.00	6,000.00
3	9	1	2	BARRENDERO B	ENRIQUE REYES ABITA	DIRECCION SERVICIOS MUNICIPALES	C	16/06/22		REAE60309F52	4,152.00		5,146.85	1,331.11		0.00	4,238.00
3	16	1	1	MAESTRO REPOSTERIA A	ESTEFANIA CABRERA MEDINA	DIRECCION DE ASEO PUBLICO	C	01/06/22		CAME00131MAMBDS00	3,834.00		5,675.33	1,266.41		0.00	4,000.00
3	9	1	1	SECRETARIO B	ERICK ALEJANDRO ZELDON CONTRERAS	DF MUNICIPAL	C	01/06/22		LATY900206MANNZNS2	3,834.00		5,675.33	1,266.41		0.00	4,000.00
3	22	1	1	BARRENDERO A	JOSE MANUEL PAX MONTOYA	DIRECCION DE ASEO PUBLICO	C	16/06/22		ZECFE900090HDELN04	6,094.00		9,020.72	2,044.70		94.00	6,000.00
3	7	1	1	MECANICO	GABRIEL CORREA MANCERA	OFICINA MAYOR T 1 1	C	15/06/22		PAMM0400089N87	3,838.00		6,681.25	1,207.75		166.00	4,004.00
3	9	1	1	JARDINERO F	AMR TARESH MORENO SALINAS	DIRECCION SERVICIOS MUNICIPALES	C	24/06/22		COMG61023006	15,370.00		23,639.80	5,350.38		0.00	1,710.00
3	24	1	1	CONDOMINIO DE AJRMDCO	FLOR VALENTIA GONZALEZ HERNANDEZ	DIRECCION DE JURIDICO	C	01/06/22		MOSA010120GPM	4,194.00		6,149.01	1,331.78		0.00	4,300.00
3	9	1	1	INTENDENTE D	GUILHERMO PEREZ GARCIA	DIRECCION SERVICIOS MUNICIPALES	C	16/06/22		SEFCH51020HMAKRR01	23,650.00		34,634.21	7,916.42		0.00	3,650.00
3	22	1	1	BARRENDERO A	MARTIN MENDEZ SOLORIO	DIRECCION DE ASEO PUBLICO	C	16/06/22		GOFJ070703MANNAL02	3,834.00		5,675.33	1,266.41		0.00	4,000.00
3	6	1	1	SUPERVISOR DE OBRAS	JUAN CARLOS JIMENEZ CALDERON	OBRAS PUBLICAS 6 1 1	C	16/06/22		PEGG700004HGRRLD3	3,838.00		6,681.25	1,207.75		0.00	4,004.00
3	9	1	1	PEON B	JOSE MIGUEL RICHARDO GONZALEZ	DIRECCION SERVICIOS MUNICIPALES	C	01/06/22		MESM030226689	19,992.00		16,271.95	3,686.11		0.00	992.00
3	27	1	1	BARRENDERO A	ESTEFANIA SALINAS GARCIA	DIRECCION DE ASEO PUBLICO	C	02/06/22		ACJ00114HMBLNAS	7,964.00		7,348.03	1,665.55		0.00	5,000.00
3	9	1	1	SECRETARIO A	MARIA GUADALUPE ESPINOZA VICTORIA	DIRECCION CASA DE LA CULTURA Y TURISMO	C	16/06/22		PSM010203HMCNCGA2	3,838.00		6,681.25	1,207.75		0.00	4,004.00
3	16	1	2	MAESTRO REPOSTERIA	YESSICA LAZCANO TENA	DIRECCION SERVICIOS MUNICIPALES	C	15/06/22		SAGE000605252	4,964.00		7,348.03	1,665.55		38.00	5,000.00
3	9	1	1	PEON Z	YESSICA LAZCANO TENA	DF MUNICIPAL	C	03/06/22		ENG601211MANNCS05	3,656.00		5,337.83	1,209.91		100.00	3,786.00
3	9	1	1	PEON Z	YESSICA LAZCANO TENA	DIRECCION DE SERVICIOS MUNICIPALES	C	01/06/22		LATY900206MANNZNS2	3,834.00		6,675.33	1,266.41		166.00	4,000.00
3	9	1	1	PEON Z	YESSICA LAZCANO TENA	DIRECCION DE SERVICIOS MUNICIPALES	C	01/06/22		MAV204122464	4,152.00		5,146.85	1,331.11		146.00	4,238.00

PLAZA:  
(B) BASE  
(C) CONFIANZA  
(E) EVENTUAL  
(H) HONORARIO  
(S) SUPLENTE

MRO. ALEJANDRO CORREA GOMEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
REGIDOR

C. ALMA DELIA RAMA MAJOL  
REGIDORA

O.F.B. BIENGO MARTHA PONCE MOHALES  
REGIDORA

C. JOSE HUMBERTO MENDOZA VILLANUEVA  
REGIDOR

MARCELO JUAN PAOLO RODRIGUEZ SUAREZ  
REGIDOR

C. ADRIANA ESCOBARTE SALINAS  
REGIDORA

PROF. ADRIANA PARRICATO SOTO BURET  
REGIDORA


DR. ALFREDO CABRERO MORALES  
REGIDOR

PROF. ENRIQUE ESCOBARTE PEREZ  
REGIDOR

LA.E. JESSEL VIANEY MALDONADO MEJIA  
REGIDORA

LC. JOSE OSCAR MALDONADO CABROZ  
REGIDOR

C. MARCELO GARCIA SANCHEZ  
REGIDORA

NOMBRE DEL MUNICIPIO: ZINAPECUARO, MICHOACAN		EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2022	
	CLAVE	PUESTO	NÚMERO

MODIFICACIONES A LA PLANTILLA OCTUBRE- DICIEMBRE 2022

MZM	PUESTO	NÚMERO	C	S	VALOR
MZM-110-077	POLICIA	53	C	\$	9,822.00
MZM-110-287	BARRENDERO E	3	C	\$	3,352.00
MZM-110-144	MAESTRO ALBAÑIL B	2	C	\$	6,968.00
MZM-110-130	AUXILIAR G	6	C	\$	7,302.00
MZM-110-127	AUXILIAR ADMINISTRATIVO G	3	C	\$	7,302.00
MZM-110-105	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	1	C	\$	8,396.00
MZM-110-171	AUXILIAR H	9	C	\$	6,094.00
MZM-110-255	PEON Z	3	C	\$	4,152.00
MZM-110-276	BARRENDERO B	1	C	\$	3,834.00
MZM-110-280	MAESTRA REPOSTERIA A	1	C	\$	3,834.00
MZM-110-180	SECRETARIO B	4	C	\$	6,094.00
MZM-110-278	INTENDENTE D	6	C	\$	3,834.00
MZM-110-261	BARRENDERO A	31	C	\$	3,838.00
MZM-110-074	SUPERVISOR DE OBRA	3	C	\$	10,992.00
MZM-110-225	PEON B	3	C	\$	4,964.00
MZM-110-227	SECRETARIA L	13	C	\$	4,964.00
MZM-110-261	BARRENDERO A	31	C	\$	3,838.00
MZM-110-179	SECRETARIA H	2	C	\$	6,094.00
MZM-110-227	SECRETARIA L	13	C	\$	4,964.00
MZM-110-085	AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	8	C	\$	9,802.00
MZM-110-230	JARDINERO BLOQUERA B	1	C	\$	4,932.00
MZM-110-028	MECANICO	1	C	\$	15,970.00
MZM-110-323	ENCARGADA DE DESPACHO	1	C	\$	9,802.00
MZM-110-324	MAESTRO ALBAÑIL A	1	C	\$	7,916.00
MZM-110-325	CORDINADOR DE JURIDICO	1	C	\$	23,600.00
MZM-110-326	AUXILIAR D	1	C	\$	9,802.00
MZM-110-327	AUXILIAR ADMINISTRATIVO L	1	C	\$	4,964.00
MZM-110-328	CONTADOR A	1	C	\$	15,970.00
MZM-110-329	MAESTRA REPOSTERIA B	1	C	\$	1,924.00

PLAZA:  
 (B) BASE  
 (C) CONFIANZA  
 (E) EVENTUAL  
 (H) HONORARIOS  
 (S) SINDICALIZADO

MTRO. ALEJANDRO CORREA GOMEZ  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

PROFA. ADRIANA PATRICIA ROMERO BLANQUET  
 SINDICO MUNICIPAL

L.A.E. JESSEL VIANNEY MALDONADO MEJIA  
 REGIDORA

C. JOSE HUMBERTO MENDOZA MORALES  
 REGIDOR

C. ALMA DELIA DURAN MUÑOZ  
 REGIDORA

DR. ALFREDO CASTRO MONDRAGON  
 REGIDOR

LIC. JOSE OSCAR MALDONADO QUIROZ  
 REGIDOR

LIC. PEDAG. JUAN PABLO RODRIGUEZ SALINAS  
 REGIDOR

Q.F.B. BRENDA ALBERTINA PONCE MORALES  
 REGIDORA

PROF. ERIK EDUARDO ESCALANTE PEREZ  
 REGIDOR

C. MARIA MAGDALENA GARCIA SANCHEZ  
 REGIDORA

C. ADRIANA BIRRIETE SALINAS  
 REGIDORA